





# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada  
**Madrid**

**Despachando con el Rey**  
Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y el Ministro de la Gobernación.

El de Hacienda no fué a causa de tener un hijo enfermo.  
Pasaron a la firma del Monarca varios decretos.

**En Estado**  
El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas en el Ministerio de Estado y les dijo que había ido exclusivamente para hablar con ellos, por temor de que su ausencia originara comentarios, pues estaba muy acalorado y se proponía, cuando concluyera aquella entrevista, marchar a su domicilio y guardar cama.

Por esta circunstancia se suspendió la recepción diplomática semanal.  
Declaró que no se explicaba el revuelo político que hubo anoche, ni sabía el fundamento de la noticia de que él hubiese convocado un consejo de ministros extraordinario, pues únicamente recibió la visita de Ventosa, que fué a manifestarle que, a causa de tener un hijo enfermo, hoy no podría ir a despachar con el Rey.

Agregó que tampoco tenía explicación la extrañeza producida por las declaraciones que hizo ayer referentes al decreto de disolución de las Cortes, pues, por delicadeza, el Gobierno debía proceder como había precedido.

Firmó el decreto cuando las circunstancias eran distintas de las actuales y los sucesos ocurridos después han aconsejado que se estime nula tal disposición y que, a la vez, se plantee la cuestión de confianza.

Quizá haya elementos que signifiquen García Prieto—que me censuren por esta actitud, pero yo creo que he procedido con la caballerosidad en que siempre inspiré mis actos.

En el caso de que el Rey ratifique su confianza al Gobierno, al día siguiente aparecerá en la «Gaceta» el decreto de disolución.

Lamentó nuevamente de que la prensa publique determinadas informaciones inexactas que ahora han dado motivo a que los representantes de varias naciones desmintan las afirmaciones hechas por algunos periódicos de que individuos extranjeros habían tenido intervención en los recientes sucesos, especie absurda que ya rectificó él, así como la de que el Gobierno se hubiese enterado del movimiento de las clases de tropas por despachos recibidos de Francia, pues tal movimiento fué descubierta merced a las gestiones de la policía.

Expuso su propósito de conferenciar con el presidente de la Asociación de la Prensa a fin de interesarle nuevamente que, por patriotismo, se prescindiera de ciertas campañas que a nadie beneficiarían y, en cambio, nos pueden ocasionar graves perjuicios.

El Marqués de Alhucemas terminó su conversación dictando en tono humorístico que el Gobierno gozaba de buena salud, aunque su presidente estuviera algo enfermo.

**En Gobernación**  
El Ministro de la Gobernación no recibió esta mañana a los periodistas.

Recibiólos el Subsecretario del Ministerio, quien les manifestó que el Rey había firmado varios decretos relativos a nombramientos de personal del cuerpo de Telegrafos.

Manifestó que los telegramas de los gobernadores de provincias contenían pocas noticias de interés.

El de Burgos comunicaba que habían quedado restablecidas las comunicaciones ferroviarias, y el de Valencia que, en Puebla, numerosos obreros que carecen de trabajo habían ido al Ayuntamiento, en manifestación, para pedir que se les socorriera.

**En Hacienda**  
El Ministro de Hacienda habló con los periodistas y les dijo que era inexacta la especie propagada ayer tarde de que le hubiesen disgustado las declaraciones que Gerona Prieto hizo por la mañana ante los representantes de la prensa.

Añadió que mal pudieran haberle disgustado, pues no tuvo noticias de ellas hasta la noche, en que el propio Marqués de Alhucemas se las refirió cuando él fué a visitarlo.

Manifestó que no le conocían quienes formaban tales suposiciones y que estaba plenamente convencido de que todo lo que ocurría ahora era una nueva fase de la conjura tramada contra el Gobierno.

**La venta de carbón**  
La Comisión general de Abastecimiento ha publicado una importante disposición relativa a la venta del carbón mineral y vegetal.

Ordena que los almacenistas y expendedores, en el término de cuarenta y ocho horas, remitan, si residen en Madrid a la Comisión de Abastecimiento y los de provincias a los gobernadores civiles, relaciones juradas de las existencias que poseen, puntos de donde proceden, precios a que las han adquirido, importe del transporte y del arrastre y sitios en que las tengan almacenadas.

Determina que todas las ventas de carbón tendrán, necesariamente, que efectuarse con arreglo a la tasa.

Las infracciones de estas disposiciones serán castigadas la primera vez con una multa de quinientas pesetas, la segunda con la de dos mil quinientas y la tercera con la de cinco mil, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a los tribunales.

En la Comisión general de Abastecimiento se abrirá un registro para anotar todas las denuncias de infracciones que se formulen, con el objeto de atenderlas.

**Una disposición**  
La «Gaceta» publica una disposición del Ministerio de la Guerra para que únicamente las autoridades militares puedan ordenar la retención de parte de los sueldos de los jefes y oficiales del Ejército, con destino al pago de sueldos.

## Declaraciones de Lerroux

Ha regresado Lerroux de su viaje a Francia. Hablando esta tarde con los periodistas dijo que dudó de que el Gobierno consiguiera el decreto de disolución de las Cortes pero, una vez que lo ha conseguido, no duda de que lo publicará en breve.

Manifestó que no le extrañaría que se modificara la fecha de las elecciones, por coincidir estas, si se efectúan el 17 de Febrero, con la operación del sorteo de los mozos del próximo reemplazo, a la que tienen que concurrir los tenientes de alférez.

Declaró que tenía la seguridad de conseguir el coto en las elecciones de Barcelona.

Participó que realizaba gestiones para que en la candidatura radical figurara el eminente literato Guimerá y añadió que desde luego figurará Largo Caballero.

Afirmó que los elementos de las izquierdas no habían tenido intervención alguna en el asunto de las clases del ejército.

Dijo que si hubiera mayor número de Ayuntamientos republicanos que el que hay les propendría que proporcionarían colocación a los sargentos y demás clases licenciadas.

Y manifestó que dudaba de que los ministros regionalistas, que combatieron la ley de jurisdicciones, autorizaran a la Cierva para que ordenase a los capitanes generales de las regiones la aplicación de dicha ley a los periódicos que hablaran de las juntas de defensa, pues antes dimitirían.

**Manifestaciones de Pablo Iglesias**  
Interrogado esta tarde Pablo Iglesias por los periodistas respecto a los sucesos últimamente ocurridos y al momento actual, declaró que, en cuanto sucede, se advierte una obra de desgaste contra el régimen.

Dijo que estimaba procedente el decreto de disolución de las Cortes y abogó porque se publicase sin pérdida de tiempo.

Aseguró que la campaña de los elementos de las izquierdas será muy intensa.

Queremos—agregó—que sean elegidos diputados los individuos que formaron el Comité de la huelga.

Recogeremos el asunto de los sargentos. Y terminé asegurando que no creía la noticia recogida por algunos periódicos de que los ministros de Asturias trataran, por ahora, de declarar su huelga.

## Consulta de Medicina y Cirugía General

**INSTITUTO DE MATERNOLOGIA Y PUERICOLOGIA**  
CONSULTORIO DE NIÑOS DE PECHO  
DIREGIDA POR  
**Pedro Heredia y Ruiz de Castañeda**  
Ex-interno ayudante de la Inclusa y Casa de Maternidad de Madrid  
Horas: de 4 a 8.—Gratis de 12 a 1.  
GUTIERREZ DE LOS RIOS, NUMERO 31.

**La situación política**  
En los círculos políticos se ha operado una transformación completa.

Las personas que ayer aseguraban que el plantamiento de la cuestión de confianza tendría fatales consecuencias para la vida del Gobierno, hoy creen que no habrá novedades políticas.

**Otro decreto de disolución**  
Asegúrese que el jueves firmará el Rey un nuevo decreto de disolución de las Cortes.

**Cambio**  
Expárase que Cambó llegue mañana a Madrid, procedente de París.

**El déficit del presupuesto**  
En el presupuesto del Estado correspondiente al año actual se inicia un déficit de doscientos treinta millones.

**Conferencia comentada**  
El general Luque ha celebrado una larga conferencia con el Ministro de la Guerra.

Tal entrevista está siendo objeto de innumerables comentarios.

Dícese que ambas personalidades se expresaron en términos duros y apasionados.

También se asegura que Luque abandonará la dirección del cuerpo de Invalidos, pasando a situación de cuartel.

**La propaganda de Alba**  
Los amigos de Alba dicen que este reanuda sus viajes de propaganda política cuando se publique el decreto de disolución de las Cortes.

La primera población que visitará será Barcelona.

**El consejo de mañana**  
En el consejo de ministros convocado para mañana se tratará, principalmente, de la cuestión de los carbonos.

Se precisará el precio para su venta y se determinarán las condiciones para el transporte terrestre y marítimo.

disposición del Ministro ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

**Una felicitación**  
Comunican del Ferrol que en el cuartel donde se aloja el regimiento de Infantería de Marina se ha leído un telegrama de Jimeno felicitando a las clases de dicho regimiento por haberse abstenido de intervenir en las juntas de defensa.

**Una catástrofe**  
Comunican de Murcia que, en Mazarrón, han sido extraídos de la mina Talis los cadáveres de diez obreros, de los que fueron arrastrados hasta el fondo de un pozo a consecuencia de la rotura de un cable.

Entre las familias de las víctimas se han desarrollado escenas desgarradoras.

Se ha verificado el entierro de los infelices obreros, constituyendo dicho acto una manifestación de duelo imponentísima.

**Falta de carne**  
Los carniceros de Barcelona han comunicado a las autoridades que en breve tendrán que cerrar los establecimientos por falta de dicho artículo a causa de no recibirse ganado de Galicia.

## Extranjero

### LA GUERRA INTERNACIONAL

**Parte francés**  
La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En la Champagne y Bathinacourt muestra gran actividad la artillería.

En Beuville el enemigo nos atacó con violencia en una extensa línea, siendo rechazado, excepto en pequeñas posiciones de que logró apoderarse.

En luchas aéreas derribamos seis aparatos. Durante el mes de Diciembre destruimos setenta y seis aeroplanos del adversario.

**Nuevo parte francés**  
El parte oficial comunicado esta noche en París dice lo siguiente:

En Woëvre y al Norte de Ipré, nuestras patrullas penetraron en las posiciones de los alemanes, en un frente de mil quinientos metros, destruyendo las defensas y los abrigos subterráneos del enemigo.

Las tropas francesas regresaron a sus líneas, conduciendo ciento ochenta prisioneros, varias ametralladoras y lanzabombas.

**Parte inglés**  
El último parte oficial comunicado en Londres dice así:

Los alemanes consiguieron avanzar dentro de nuestras trincheras en Ballicourt, pero emprendimos un violento contraataque y recuperamos el terreno perdido.

**Comunicado alemán**  
El parte oficial comunicado esta tarde en Berlín dice lo siguiente:

En Cambrai sigue siendo muy violento el fuego de la artillería.

Rechazamos varios ataques de los ingleses. En el monte Avoigne también obligamos a retroceder al adversario, causándole muchas bajas.

En el Piave continúa el bombardeo. En Macedonia también combatió violentamente la artillería en el Vardar y los lagos de Prespa y Doiran.

**Nuevo comunicado alemán**  
El comunicado oficial facilitado esta noche en Berlín dice lo siguiente:

En Eibrey y entre el Mosá y el Mosela nos atacaron los franceses, pero los rechazamos. En los demás frentes no ocurre novedad.

**Nuevo reclutamiento**  
En el consejo celebrado esta mañana por los ministros franceses, en el palacio del Eliseo, de París, bajo la presidencia de Poincaré, se acordó hacer un nuevo reclutamiento militar en las colonias del Oeste de África.

**Las Cámaras francesas**  
Telegrafian de París que esta tarde se reanudarán las sesiones en el Parlamento francés.

Fue elegido presidente de la Cámara de los diputados Deschanel y del Senado Dabois.

**Un triunfo de los maximalistas**  
Despachos de San Petersburgo dan cuenta de que los maximalistas se han apoderado de Wladivostok.

**Ultima hora**  
**Subelevación de los marinos portugueses**  
Madrid 9 (5:40 m.)

Telegrafian de Lisboa que los marinos de la escuadra portuguesa, en unión de los elementos democráticos, han intentado realizar un movimiento para reconquistar el poder.

Enterado oportunamente el Gobierno de tales manejos, adoptó medidas energicas e hizo abortar el movimiento.

**„LA PERLA“**  
Gran Establecimiento de Confitería  
**EL MAS Suntuoso de España**  
Casa fundada en 1879.  
La más importante de Córdoba y de  
Premiados sus productos con Medallas de oro  
y Grandes premios en varias Exposiciones.  
Artículos para regalos.  
Cajas novedades llenas de bombones selectos.  
Caramelos de todas clases.  
—Especialidad en platos de encargo.—  
Gondomar, 1 — Sevilla, 1 y 3  
CORDOBA

**SALVADO** Cabezuela y hoja,  
clases superiores,  
Valdés Leal, n.º 2  
Se sirve a domicilio.  
**Tomás Ponce Jiménez**

**HORARIO**  
de entrada y salida de trenes

CORDOB.-TRENES	Llegada	Salida
Expreso de Madrid...	8:00	22:10
Correo general de idem...	10:30	18:16
Mixto de idem...	2:06	2:10
Expreso de Sevilla...	22:56	6:15
Correo de idem...	18:50	11:10
Mixto de idem...	1:55	2:45
Carreta de idem...	10:20	7:25
Idem de idem...	20:25	17:25
Correo de Málaga...	15:55	11:15
Mixto de idem...	1:20	2:15
Correo de Marchena...	15:40	11:30
Mixto de idem...	1:05	2:35

**CERCADILLA**  
Correo de Belmez... 10:10 6:05  
Mixto de idem... 0:45 08:07

**LECHERÍA HIGIÉNICA. MARÍA CRISTINA 3**  
A 80 CÉNTIMOS LITRO, leche inmejorable, muy recomendada para la crianza de niños y para enfermos.  
Dos repartos diarios a domicilio.—Teléfono, número 306.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando la molestia del  
**ESTÓMAGO E INTESTINOS**  
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

**COLEGIO DE SAN FRANCISCO.**—José Rey, 25  
Primera enseñanza, graduada, de niños y ampliada para adultos.  
Preparación para el ingreso en el Instituto y Escuela Normal.  
REPASO DE SEGUNDA ENSEÑANZA  
**CLASES ESPECIALES DE MATEMÁTICAS, DIBUJO Y FRANCES**

**Anís del Faisán**  
INDISCUTIBLEMENTE ES EL MEJOR  
Fabricantes, Hijos de Francisco de P. Luque.—Málaga.  
Depósito y venta al detall, Pastelería Suiza.

**DOÑA MARCELINA GARCÍA Y GARCÍA**  
Viuda de don Manuel García Sanz  
Falleció el día 10 de Enero de 1911, en Palma del Rio (Córdoba)  
R. I. P. A.  
Todas las misas que se celebren en la iglesia del Buen Suceso de dicho pueblo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.  
Sus hijos doña Antonia, don Juan Angel, don Joaquín y don Nicolás; hija política doña Julia Lisán, nietos y demás familia ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor.

**EL SEÑOR**  
**D. FRANCISCO PAULA CASTRO TORRES**  
HA FALLECIDO EL DIA 8 DEL ACTUAL, A LOS 75 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P. A.  
Su desconsolada viuda doña Elvira Burgos Ortiz; sus hijos don Francisco, doña Mercedes y doña María; hijos políticos doña Natividad Zorra, don Rafael Moreno y don Antonio Barrilero; nietos; hermano don Pedro Juan Castro Torres; hermanos políticos, primos, sobrinos, y demás parientes del finado (que en paz descanse) ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios nuestro Señor y asistir a los funerales y conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 9 del corriente, a las dos de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.  
El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.  
No se reparten esquelas.

**BL NIÑO**  
**Mariano Peñuela Eseribano**  
HA SUBIDO AL CIELO A LOS 11 MESES DE EDAD—  
Sus desconsolados padres don Mariano Peñuela Guerra y doña Eloisa Eseribano; abuelos, tíos, primos, primos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan asistir al oficio de ánimas que se ha de celebrar hoy, a las tres y media de la tarde, en la parroquia de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.  
Se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.  
No se invita particularmente.  
«Gran Funeraria Católica», Pompeyo, 7.

